ACTA DE INICIO

_X__ CONTRATO DE: ____ CONVENIO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1675	AÑO:	2023

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA GENERAL			
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL, (Unión temporal o Consorcio)	BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES SAS		
	NIT O CC:	901461330-1		
	DIRECCIÒN:	Calle 3 a sur no. 7-36 Este piso 2 - Los rosales Pitalito (Huila)	TEL:	3204148235
	CIUDAD:	NEIVA, HUILA		
	REPRESENTATANTE LEGAL y o cada uno de los integrantes	LINA MARIA RODRIGUEZ CERON		
	CC:	N° 1.075.251.300 de Neiva		
OBJETO:	SUMINISTRO DE REPUESTOS Y/O PARTES PARA LOS COMPUTADORES, IMPRESORAS, PERIFÉRICOS INFORMÁTICOS Y UPS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEPARTAMENTAL.			
VALOR DE CONTRATO:	$ 85.028.410			
	Valor en Letras: OCHENTA Y CINCO MILLONES VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE			
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):	$			
	Valor en Letras:			
	$			
PLAZO DE EJECUCIÒN:	A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26/12/2023			
FECHA APROBACIÒN DE PÓLIZA: (dd/mm/aa)	26/12/2023	Nº Póliza:	61-46-101024440	
		Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A	
FECHA DE PAGO PUBLICACIÓN GACETA Y/O ESTAMPILLAS DEPTAL: (dd/mm/aa)	26/12/2023			

	Elaboró	Revisó	Aprobó
Firma			
Nombre			
Cargo			

En la ciudad de Neiva, en el Despacho de la Secretaria General de la Gobernación del Huila, se reunieron la Dra. Liza Adriana Carvajal Franco, en su calidad de Secretaria General, Lina Maria Rodríguez Cerón en su capacidad de representante legal del contratista, BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES SAS y Yilber Fabian Losada Mosquera, en su calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio a la ejecución del mencionado contrato de suministro No. 1675 del 2023.

En cumplimiento del procedimiento establecido por la Entidad y los requisitos legales, previo al inicio de la ejecución del contrato, el supervisor debe solicitar y/o gestionar el registro de inducción y manejo del sistema de comunicaciones oficiales de la Gobernación del Huila. Dicha inducción virtual de la cultura organizacional de la Gobernación del Huila, puede ser consultada en la página principal extranet en el link https://extranet.huila.gov.co/, en la sección **UTILIDADES,** con el nombre de "Inducción y Reinducción" y/o https://extranet.huila.gov.co/cms/principal/sistemagestion/capacitacionysensibilizacion.aspx, con el nombre de " Inducción y Reinducción de la Cultura Organizacional de la Gobernación del Huila".

Así mismo, el responsable de Seguridad y Salud en el trabajo de la entidad conservará el registro de inducción y/o reinducción al SG-SST.

Se advierte en la presente acta, que previo al inicio de la ejecución del Contrato y/o Convenio, se cuenta con los estudios de factibilidad y diseños, planos, licencias y demás documentos necesarios para ejecutar en debida forma el contrato, información que las partes manifiestan conocer y aceptar. (Aplica para contratos de obra).

LIZA ADRIANA CARVAJAL FRANCO
Secretaria General

LINA MARIA RODRIGUEZ CERON
Representante legal
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

YILBER FABIAN LOSADA MOSQUERA
Supervisor del contrato